

APOYO A LA I+D E INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y AL SISTEMA DE INNOVACIÓN

EL CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD:

SOLUCIONES
MEDIOAMBIENTALES
PARA LA INDUSTRIA
Y LA SOCIEDAD

11

DE NOVIEMBRE

8:30h



 ivace.es innoavi.es

NOVIEMBRE DE 2025

COMENTAREMOS

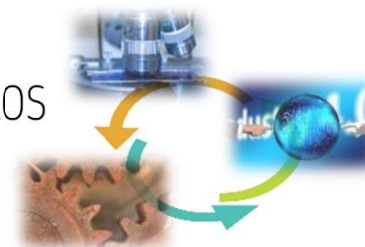
1. ESTRUCTURA



2. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA



3. EJES DE APOYO Y EJEMPLOS



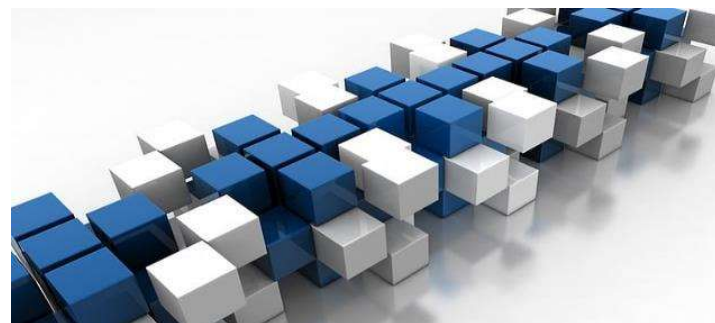
LA ESTRUCTURA DE INNOVACIÓN DE LA GVA

CONSELLERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SECRETARIA AUTONÓMICA DE INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

- SDG estrategia, planificación y coordinación
 - SDG fomento de la innovación
 - SDG avance de la sociedad digital y tecnologías habilitadoras digitales
 - SPTD sociedad de proyectos para la transformación digital
-
- IVACE+i (Innovación)



GENERALITAT
VALENCIANA

ACI.
ARA.

IVACE+i



ESCENARIOS DE APOYO DE IVACE+I (INNOVACIÓN) PREVISTOS PARA 2026



2025 = 2026

IVACE + I (EQUIPO AVI)

PROGRAMAS APOYO SVI

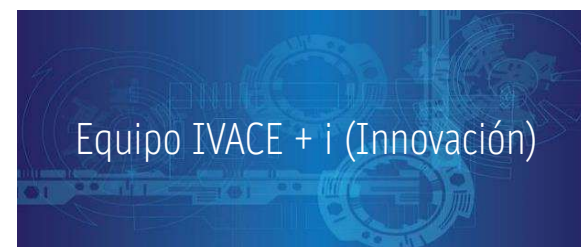


IVACE + I (EQUIPO IVACE)

PROGRAMAS APOYO PYME



PROGRAMAS APOYO IITT





ESTRATEGIA S3 CV

GENERALITAT
VALENCIANAACI.
ARA.

IVACE+i

VISION 2030

CONSEGUIR A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN Y DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO UNA COMUNITAT VALENCIANA CON MAYORES NIVELES DE PROSPERIDAD, MÁS SOSTENIBLE Y MÁS COHESIONADA

PILARES

TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y
SOSTENIBLE



TRANSFORMACIÓN
DIGITAL



COHESIÓN SOCIAL
Y TERRITORIAL





ESTRATEGIA S3 CV



GENERALITAT
VALENCIANA

ACI.
ARA.

IVACE+I

ENTORNOS DE ESPECIALIZACIÓN

Hacia una
economía **circular**
y baja en carbono



Economía
digital
disruptiva



Comunitat
innovadora por su
origen y destino



Innovación
para las
personas



ÁREAS PRIORITARIAS

- Ecoinnovación como palanca de competitividad
- **Energía** limpia y renovable y eficiencia energética
- Productos, **procesos** y servicios para la gestión y el uso más eficiente del agua

- **Tecnologías digitales**, tecnologías disruptivas y sistemas de datos con potencial en la Comunitat Valenciana
- Sistemas inteligentes de **movilidad** e intermodalidad

- Valor añadido y **sostenibilidad** en la cadena **alimentaria**

- Nuevas **tecnologías** y conocimiento para la prevención, diagnóstico, tratamiento, asistencia y pronóstico de **enfermedades**
- Innovación inclusiva para el **envejecimiento** activo y saludable y enfermedades crónicas

CEIE

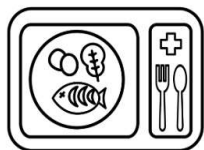
COMITÉS ESTRATÉGICOS DE
INNOVACIÓN ESPECIALIZADOS

CEIE



Agroalimentación

Diálogo Tecnológico



Alimentación y dieta hospitalaria

Diálogo Tecnológico



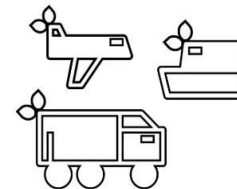
Áreas industriales inteligentes

CEIE



Industria aeroespacial

Diálogo Tecnológico



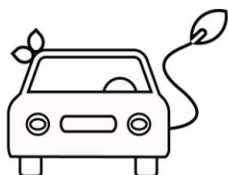
Movilidad, transporte e infraestructuras

CEIE



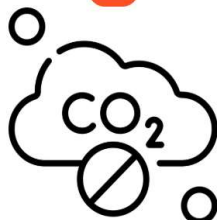
Salud

CEIE



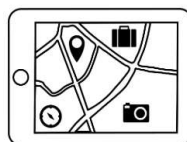
Automoción y movilidad sostenible

CEIE



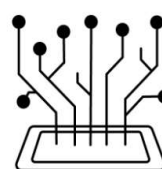
Descarbonización

Diálogo Tecnológico



Destinos turísticos inteligentes

CEIE



Tecnologías habilitadoras

Diálogo Tecnológico



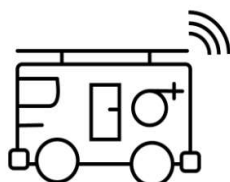
Soledad no deseada en colectivos vulnerables

CEIE



Economía Circular

CEIE



Emergencias

CEIE



Hábitat Sostenible

Contribuyen a ofrecer respuesta a los grandes desafíos del tejido productivo con soluciones tecnológicas innovadoras. Además de detectar las oportunidades de I+D+i, los equipos de trabajo, integrados por representantes de la comunidad científica, empresarial y tecnológica, identifican los agentes del SVI capacitados para su desarrollo, definen las acciones necesarias para su implementación en el seno de las empresas y proponen herramientas e incentivos de política de innovación para maximizar su impacto.

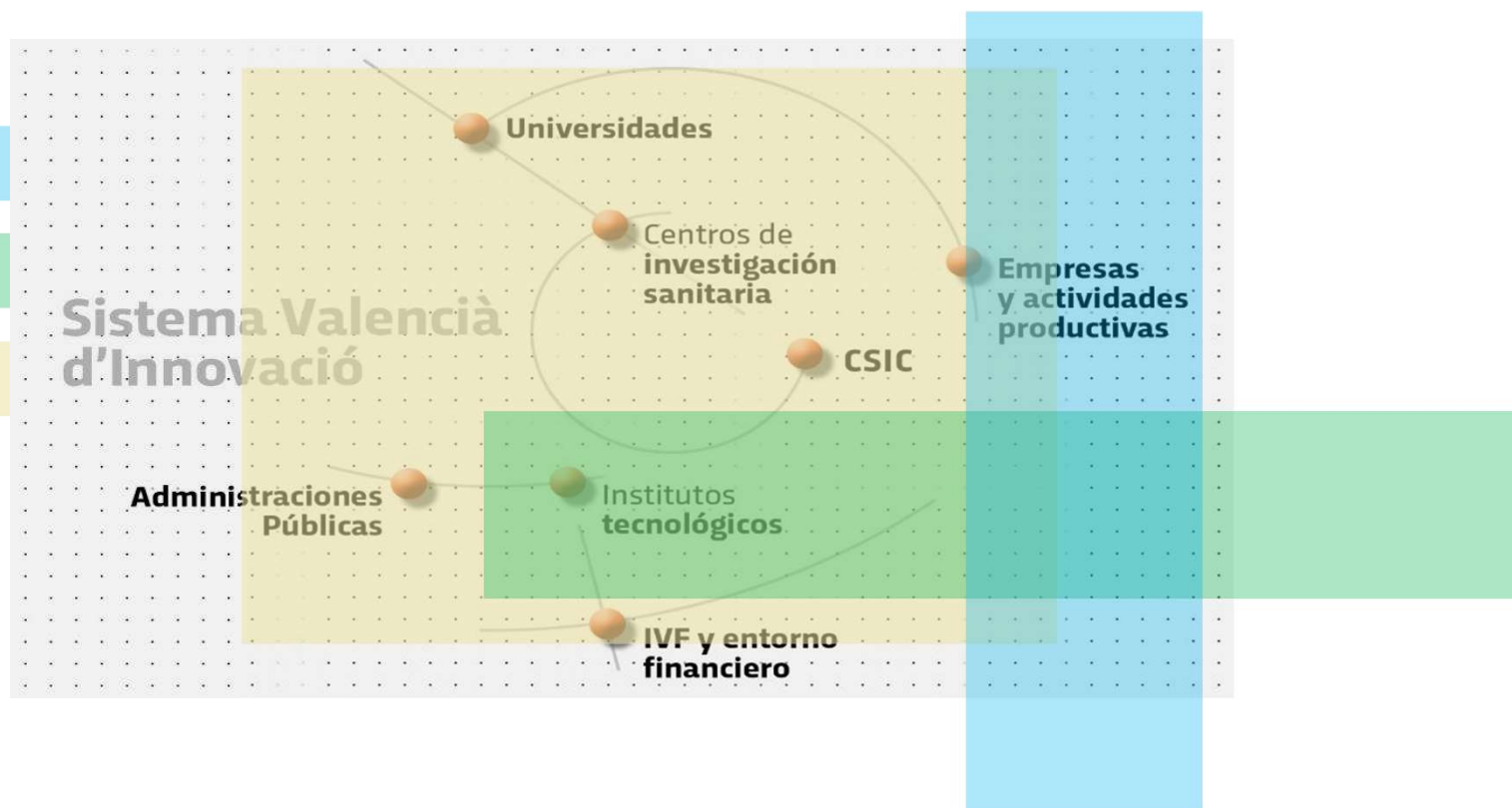
GENERALITAT
VALENCIANAACI.
ARA.

IVACE+i

EJES DE APOYO. VISIONES INTEGRADAS.

TRES EJES:

1. EMPRESAS
2. CENTROS
3. SISTEMA



CONVOCATORIAS DE AYUDAS A EMPRESAS Y SISTEMA DE INNOVACION



PROGRAMAS DE APOYO PREVISTOS

FINAL DE 2025

PRIMER SEMESTRE 2026



Apoyo a la digitalización de pyme
DIGITALIZA-CV



Apoyo a la I+D
PIDI-CV
PIDCOP-CV
empresarial

Apoyo a la I+D **STEP**
PIDI-CV
PIDCOP-CV
empresarial

TECNOLOGIAS STEP

Apoyo a proyectos de **I+D de IITT**
en colaboración
con empresas

Potenciación de la actividad de **I+D propia de IITT**



Consolidación de la **CADENA DE VALOR**
empresarial

Proyectos **ESTRATÉGICOS**
en cooperación

TECNOLOGIAS STEP

VALORIZACIÓN
de resultados de investigación y transferencia a las empresas

Impulso a la **Compra pública innovadora CPI**

Apoyo a la innovación
ATI

Acciones **COMPLEMENTARIAS**
de impulso y fortalecimiento de la innovación

Promoción del **TALENTO**



Apoyo a la innovación de proceso
INNOVAPROC-CV

Apoyo a la innovación de producto
INNOVAPROD-CV

Apoyo a la innovación TEIC
INNOVATEIC-CV

PROGRAMAS EMPRESAS

PROGRAMAS SISTEMA

PROGRAMAS CENTROS

9

Evolución 2016 a 2024:	Proyectos	Inversión	Ayuda
	978	127.855.437 €	43.510.175 €

I+D
EMPRESARIAL



TRL 4 a 7
Ejecución 18 MESES

Apoyo a la **investigación industrial y desarrollo experimental**, al avance y generación de conocimiento para su posterior aplicación, asumiendo riesgo tecnológico y con carácter previo a la explotación económica de sus resultados y puesta en el mercado. Contribuirá a incrementar la competitividad, la diferenciación de los productos o servicios en los mercados y la generación de empleo de calidad.



LÍNEA 1 I+D INDIVIDUAL DE PYME	Pidi i+d pime	Presupuesto subvencionable entre 30.000 € y 175.000 € Intensidad hasta: 45% pequeña empresa 35% mediana empresa	PYME, mínimo de 3 trabajadores con sede social o establecimiento de producción ubicado en la Comunitat Valenciana en el momento de la presentación de la justificación
LÍNEA 2 I+D EN COLABORACION	Pidcop i+d cooperació	Presupuesto subvencionable entre 80.000 € y 500.000 € Intensidad hasta: 60% pequeña empresa 50% mediana empresa 40% gran empresa	Consortio 2 o más empresas, mínimo de 3 trabajadores empresa, una PYME 15% < presupuesto por empresa < 70% Previsión de anticipos de subvención

NOVEDADES DE 2025 :

En NUEVA EMPRESA INNOVADORA > FORMAS DE ACREDITARLO
OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES sólo en LUGAR EJECUCION PROYECTO
Énfasis en DNSH REQUISITOS FEDER Y NUEVAS DECLARACIONES DNSH
COSTE AUDITORIA CUENTA JUSTIFICATIVA ROAC EN SOLICITUD



- Personal propio dedicado a I+D. Máximo 50€/h
- Contratación con OOII. Asistencia y consultoría de I+D
- Adquisición de patentes y licencias necesarios proyecto
- Materiales actividad de I+D
- Amortización de instrumental y equipamiento necesarios proyecto
- Coste de auditoría ROAC de la cuenta justificativa

Condiciones específicas para Joven Empresa Innovadora según art. 22.2 Reglamento (UE) núm. 651/2014

INNOVACION
EN LA PYME

Hasta TRL 8 a 9 Ejecución 18 MESES



LÍNEA 1 PRODUCTO		Desarrollo y fabricación de nuevos productos o mejora significativa de los ya fabricados por la empresa, no siendo admisibles los proyectos que consistan en el desarrollo de un producto a medida para un único cliente
LÍNEA 2 PROCESO		Aplicación de metodologías de mejora continua . Incorporación de métodos o técnicas de producción ecoeficientes que contribuyan a la transición a una economía circular : reducción consumo materias primas, ecodiseño, residuos, reutilización y simbiosis industrial
LÍNEA 3 TEIC		Desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de las tecnologías de la información, de la electrónica y de las comunicaciones, preparadas para su comercialización a terceros.



- PYME mínimo de **2 trabajadores** con sede social y establecimiento de producción ubicado en la Comunitat Valenciana en el momento de la presentación de la **solicitud**
- En INNOVATEiC-CV prevista **Joven Empresa Innovadora** según art. 22.2 Reglamento (UE) núm. 651/2014
- Presupuesto **subvencionable** mínimo de **15.000 €**. Ayuda sujeta a **MINIMIS**
- Intensidad hasta:
 - 45% pequeña** empresa
 - 35% mediana** empresa
- Previsión de **anticipos** de subvención

NOVEDADES DE 2025 :

- En INNOVATEIC > NUEVA EMPRESA INNOVADORA Y FORMAS DE ACREDITARLO
- En INNOVATEIC > NO SE LIMITA EL NUMERO DE PROYECTOS POR SOLICITANTE
- En INNOVAPROD > DEBE CONTEMPLAR GASTOS EXTERNOS DE CONSULTORIA
- OBLIGACIONES MEDIOAMBIENTALES sólo en LUGAR EJECUCION PROYECTO
- Énfasis en DNSH REQUISITOS FEDER Y NUEVAS DECLARACIONES DNSH
- COSTE AUDITORIA CUENTA JUSTIFICATIVA ROAC EN SOLICITUD



- Personal** propio. Máximo **50€/h**
- Servicios **externos**, p.e. consultoría, OOII
- Activos **inmateriales**, p.e. registro de patentes
- Activos **materiales**, p.e. equipos, moldes y matrices
- Coste de auditoría ROAC de la cuenta justificativa**

Evolución 2016 a 2024:	Proyectos	Inversión	Ayuda
	3.314	161.753.252 €	53.034.339 €



DIGITALIZACIÓN
DE LA PYME



Ejecución prevista > 12 MESES

Objeto: Apoyo a la implantación y puesta en marcha de soluciones innovadoras encaminadas a digitalizar la actividad de la pyme solicitante



Actuaciones subvencionables previstas:

- A. ADAPTACIÓN A INDUSTRIA 4.0: gemelos, control, captura datos, automatización, MES, SCADA, 3D, robótica, sensorización, CAD, CAM, modelización, simulación
- B. PLANIFICACIÓN: gestión empresarial y logística interna externa, SGA, ERP, CRM
- C. SISTEMAS AVANZADOS DE: seguridad, análisis datos, cloud, IoT, IA, dispositivos y aplicaciones + A) ó B)



Presupuesto subvencionable mínimo 20.000 €.
Ayuda sujeta a MINIMIS. Cumplimiento DNSH.



Costes subvencionables :

- Servicios externos, consultoría para diagnóstico, planificación o definición de servicios, previo a implementación de soluciones.
- Activos inmateriales, software relacionado, implantación, soluciones a medida, XaaS
- Activos materiales, hardware, sensores, automatismos y equipos comunicaciones no genérico, con límites.

Coste de auditoría de la cuenta justificativa hasta un máximo según convocatoria



Dirigido a:

PYME mínimo de 2 trabajadores

con sede social y establecimiento de producción
ubicado en la Comunitat Valenciana en el momento
de la presentación de la solicitud

Con actividad en:

- a) manufactura, suministros y construcción excl. promoción
- b) transporte y almacenamiento
- c) I+D



Intensidad ayuda prevista hasta:

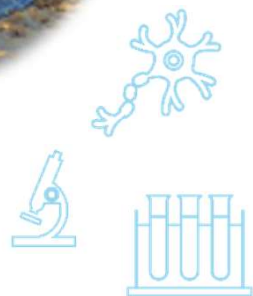
45% pequeña empresa
35% mediana empresa

Previsión anticipos ayuda hasta:

75% pequeña empresa
50% mediana empresa

con garantías 25% importe a anticipar

ALGUNOS EJEMPLOS ...



CONTRIBUCION

A LA SOSTENIBILIDAD

13

EL CAMINO HACIA
LA SOSTENIBILIDAD

11
DE NOVIEMBRE
9:30h



GENERALITAT
VALENCIANA

ACI.
ARA.

IVACE+i

Pidcop
i+d cooperació



Desarrollo de **materiales de construcción** sostenibles
derivados de **residuos metálicos**

Pidi
i+d pime



Valorización de **residuos cítricos** para la obtención de un
biopolímero

InnovaProD
producte



Desarrollo de un **nuevo envase** reciclable compostable sin
plásticos a partir de **fibras de caña**

InnovaProC
procés



Valorización de **residuos de la producción de fruta** fresca
como fuente de **compuestos bioactivos**

InnovaTeiC
technologies 4.0



Desarrollo de una **solución tecnológica** para el cálculo y
seguimiento de la huella hídrica en las industrias

Digitalitza
digitalització



Digitalización de procesos de producción para la utilización
de **materias primas recicladas**

PROYECTOS ESTRATÉGICOS COLABORATIVOS



El objetivo de este programa es apoyar el desarrollo de grandes proyectos de I+D+i en cooperación entre varios agentes del Sistema Valenciano de Innovación, como vía para el desarrollo de soluciones conjuntas a problemas de interés común.

EJEMPLOS PROYECTOS CIRCULARIDAD:

BENEFICIARIOS		• Empresas (imprescindible al menos una) • Universidades • Institutos Tecnológicos • Organismos Públicos de Investigación • Entidades e institutos sanitarios • Otras entidades sin ánimo de lucro	ESTUDIO DE LA PRODUCCIÓN DE ADITIVOS BIOLÓGICOS ANTIFOULING PARA EMBARCACIONES A PARTIR DE RESIDUOS ORGÁNICOS PORTUARIOS. INVESTIGACIÓN DE NUEVOS MECANISMOS DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS LIGNOCELULÓSICOS TÍPICOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOPLÁSTICOS FUNCIONALES Y ADHESIVOS
REQUISITOS		• Mínimo de dos entidades no vinculadas entre sí • Presupuesto equilibrado (cada entidad entre 15% y 70%) • Obligatoria la intervención de un organismo de investigación contratado o como socio (15% del coste subvencionable) • Al menos el 50% del presupuesto ejecutado por empresas • Proyectos con presupuesto mínimo de 500.000 euros	
AYUDA		• Intensidad de subvención (entre el 15% y el 100%) en función de tipo de beneficiario, tamaño de la empresa, y tipo de actividad (investigación industrial, desarrollo experimental o innovación en procesos u organización) • Subvención ejemplo mediana empresa: 50%	

CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA DE VALOR EMPRESARIAL



El objetivo de este programa es apoyar el desarrollo de **soluciones con incidencia en la cadena de valor empresarial**, que supongan aplicación de novedad en:

- Productos, procesos o sistemas de organización para mejorar el intercambio de información y procesos de trabajo, e impacten en otras empresas de la cadena de valor.
- Proyectos que potencien el desarrollo y aplicación de otras tecnologías clave para impulsar el desarrollo industrial y económico.

EJEMPLOS PROYECTOS CIRCULARIDAD:

En cooperación: RECUPERACIÓN, HIGIENIZACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL RECICLAJE DE **TEXTILES DESECHADOS EN VERTEDEROS** Y SU REINTRODUCCIÓN EN LA **CADENA DE VALOR TEXTIL** DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Individual: INVESTIGACIÓN DE PROCESOS PARA LA FORMULACIÓN DE **BIOFLOCULANTES** BASADOS EN **CELULOSA RECUPERADA DE PLANTAS DEPURADORAS**

BENEFICIARIOS		• Empresas (imprescindible) • Proyectos individuales • Proyectos en cooperación (vinculadas con participación)
REQUISITOS		• Obligatoria la intervención de al menos un organismo de investigación o centro tecnológico contratado (15% del coste subvencionable) • Proyectos con presupuesto mínimo de 175.000 euros para individuales y 500.000 euros en cooperación. • Presupuesto máximo por participante de 500.00 euros.
AYUDA		• Porcentaje subvención (entre el 15% y el 80%) en función del tamaño de la empresa y el tipo de actividad (investigación industrial, desarrollo experimental o innovación en procesos u organización) • Subvención ejemplo mediana empresa 35% (En cooperación 50%)

ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN



El objetivo de este programa es **reforzar las estructuras de apoyo a la innovación** existentes en la Comunidad Valenciana y **facilitar la difusión de la I+D+i** entre las empresas. De manera específica se pretende:

- Incrementar **participación** de agentes del SVI en iniciativas de I+D+i.
- Posibilitar la coordinación y **cooperación** entre agentes del SVI.
- Fomentar la **internacionalización** en materia de I+D+i de los agentes del SVI.
- Facilitar la promoción y **difusión** de la I+D+i entre las empresas de la CV.

BENEFICIARIOS



- Sin carácter exhaustivo: universidades públicas y privadas, organismos de investigación, centros tecnológicos, entidades locales, agrupaciones y asociaciones empresariales sectoriales, plataformas tecnológicas y clústeres...

REQUISITOS



- Participación de al menos un organismo de investigación o centro tecnológico.
- Amplia difusión de las acciones a desarrollar.
- Impacto tangible en la Comunitat Valenciana.
- Presupuesto entre 50.000 y 250.000 euros

AYUDA



- Hasta **el 70% de los gastos** subvencionables.
- Las subvenciones a entidades locales no tendrán consideración de ayudas estatales cuando se concedan para la ejecución de actividades no económicas

PROMOCIÓN DEL TALENTO



Intensidad

LÍNEA 1 AGENTES DE INNOVACIÓN		Puesta en marcha de una red de agentes de innovación en universidades, centros de investigación y asociaciones empresariales y otras entidades de apoyo a la innovación para <u>promover la explotación del conocimiento y su transferencia</u> hacia las empresas.	hasta 100%.
LÍNEA 2 INCORPORACIÓN		Incentivar la contratación de personas investigadoras y tecnólogas que <u>desarrollen proyectos de I+D+i</u> o realicen la <u>implantación de tecnologías</u> en empresas, o bien desarrollen proyectos que faciliten la consolidación de <u>nuevas empresas</u> innovadoras.	hasta 30% ge. y 50% en pyme + 5%
LÍNEA 3 INNODOCTO		Promover la formación de doctorandos en las empresas , propiciando la adquisición de las habilidades necesarias para <u>desarrollar proyectos de I+D en entornos empresariales</u> y así <u>incrementar el grado de tecnificación y capacidad innovadora</u> de las plantillas de las empresas.	hasta 30% ge. y 50% en pyme + 5%

VALORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN A LAS EMPRESAS



LÍNEA 1. VALORIZACIÓN, TRANSFERENCIA Y EXPLOTACIÓN POR LAS EMPRESAS DE RESULTADOS DE I+D

Desarrollo de productos, servicios o tecnologías a partir de los resultados de investigación generados por los grupos de investigación del sistema científico valenciano para que alcancen un grado de desarrollo suficiente que permita que sean incorporados por las empresas.

Universidades, OPIs, institutos de investigación sanitaria, entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, otros centros públicos de I+D dependientes o vinculados a las AAPP y sus organismos, otras entidades privadas sin ánimo de lucro que realicen I+D+i y generadores de conocimiento científico o tecnológico

Coste elegible entre 70.000 y 250.000 euros.
Intensidad: hasta 100%.

LÍNEA 2. POTENCIACIÓN DE UNIDADES CIENTÍFICAS DE DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO HACIA LA EMPRESA: UCIEs

Apoyo a la creación o desarrollo de estructuras, que incorporen personal y medios necesarios para desarrollar innovaciones a partir del conocimiento “aguas arriba” que genera la investigación de los grupos. Estas innovaciones deberán orientarse al mercado, como forma de acercar el conocimiento a la empresa.

Universidades, OPIs, institutos de investigación sanitaria, entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro

Coste elegible entre 150.000 y 500.000 euros.
Intensidad anualidades: hasta 100%-95%-90%.

IMPULSO A LA COMPRA PÚBLICA INNOVADORA (CPI)



El objetivo es potenciar el **desarrollo de mercados innovadores** a través de la contratación **pública**, incentivar la compra pública innovadora desde el lado de la **demanda** del gestor público y desde el lado de la **oferta**, es decir, de las empresas, estimulándolas a participar y presentar ofertas innovadoras en los procesos de Compra Pública Innovadora (CPI).

BENEFICIARIOS		Línea 1: Empresas y organismos de investigación que vayan a presentarse a procesos de CPI de la Administración Pública	Línea 2: - Entidades locales - Entidades sin ánimo de lucro
REQUISITOS		Línea 1: 2 años - Impacto tangible en la Comunidad Valenciana. - El proyecto presentado deberá ser coherente con la actividad, fines y estrategia del solicitante. - Los proyectos deben consistir en acciones encaminadas a promover y facilitar el desarrollo de la compra pública de innovación tanto desde el lado de la oferta y como de la demanda.	Línea 2: 3 años
AYUDA		Línea 1: intensidad de ayuda (entre el 15% y el 80%) en función del tipo de actividad a realizar (investigación industrial, desarrollo experimental, innovación en procesos u organización) y del tamaño en caso de empresas.	Línea 2: 100%

Máxima de 150.000€ por anualidad

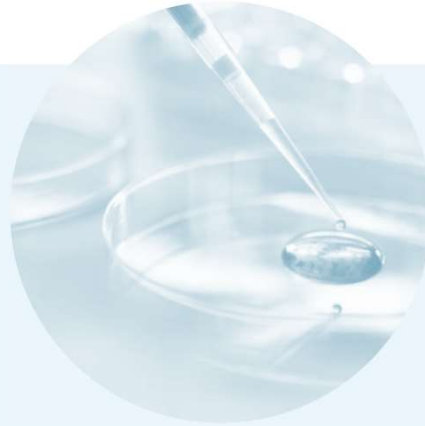
ATI - ASIMILACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS



El objetivo de este programa es apoyar proyectos de **innovación en materia de procesos u organización**, que se basen en tecnologías avanzadas y su difusión al Sistema Valenciano de Innovación

... a través de la demostración a otras empresas y agentes del SVI

BENEFICIARIOS		• Empresas: • Que desarrollan una solución a una problemática • Que incorporan una solución que resuelve una problemática
REQUISITOS		• Proyectos con presupuesto mínimo de 200.000 euros • Proyectos en cooperación: mínimo dos empresas no vinculadas, con participación equilibrada, una de ellas Pyme • Difusión y muestra de los resultados del proyecto a otras empresas
AYUDA		• Porcentaje de subvención: hasta el 50% para Pymes y 15% para Grandes Empresas



GRACIAS

IVACE+i (Innovación)